

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

630 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso como personal laboral con la categoría de Auxiliar de Ofimática y Reprografía.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 19 de septiembre de 2005, por la que se anuncia convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Auxiliar de Ofimática y Reprografía del Consejo Económico y Social, se acuerda:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Consejo Económico y Social (<http://www.ces.es>).

Segundo.—Publicar la lista definitiva de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Madrid, 27 de diciembre de 2005.—El Presidente, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa de exclusión
1. Balanz Pino, Jorge Ignacio	13.155.614 M	A
2. Benítez León, Nelson Jesús	78.487.546 T	A
3. Carmona Cuadrado, Antonio	00.416.263 D	A
4. Castro García, Julia	33.341.039 D	A
5. Corral Arroyo, M. ^a Teresa	07.831.758 M	A
6. Crespo Domínguez, M. ^a Isabel	51.238.279 F	A
7. García Caliero, Manuel Ángel	71.879.400 F	A
8. García-Moreno Banda, Raúl	53.090.634 X	C
9. Guzmán Crespo, Sonia	50.972.615 S	A
10. Jiménez Arroyo, M. ^a Gema	20.265.646 R	C
11. Luzardo Ruano, Sofía Eugenia	44.315.228 R	A
12. Mateos Gómez, David	51.390.959 F	A
13. Pinto Greciano, Luis Fernando	02.516.162 P	B
14. Piovesan, Rubia María	X 3319795 K	D
15. Villarón García, M. ^a Avelina	07.877.387 W	A

Causa de exclusión:

- A. Falta fotocopia compulsada de DNI o pasaporte.
- B. No acredita DNI o pasaporte.
- C. Fuera de plazo.
- D. Falta permiso de residencia.

631 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso como personal laboral con la categoría de Ordenanza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 19 de septiembre de 2005, por la que se anuncia convocatoria de proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo con la categoría de Ordenanza del Consejo Económico y Social, se acuerda:

Primero.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos que se encuentra expuesta en la sede del Consejo Económico y Social (calle Huertas, 73, 28014 Madrid), Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas y en la página web del Consejo Económico y Social, (<http://www.ces.es>).

Segundo.—Publicar la lista definitiva de excluidos a que se refiere el apartado anterior, la cual figura como anexo a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Madrid, 27 de diciembre de 2005.—El Presidente, Jaime Montalvo Correa.

ANEXO

Relación definitiva de aspirantes excluidos

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
1. Descalzo Cristóbal, Carmen	13.116.049 T	B
2. García-Moreno Banda, Manuel	52.638.351 E	C
3. García-Moreno Banda, Isabel	33.451.786	C
4. Luzardo Ruano, Sofía Eugenia	44.315.228 R	A
5. Martín Otero, Javier	50.296.709 X	B
6. Pinto Greciano, Luis Fernando	02.516.162 P	A
7. Piovesan Rubia, María	X331979 K	D

Causas de exclusión:

- A. Falta fotocopia compulsada de DNI o pasaporte.
- B. No acredita DNI o pasaporte.
- C. Fuera de plazo.
- D. Falta tarjeta de residencia.

632 *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2005, del Consejo Económico y Social, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso como personal laboral con la categoría de Jefe de Departamento de Pleno y Comisión Permanente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base 4 de la Resolución del Presidente del Consejo Económico y Social de 19 de septiembre de 2005, por la que se anuncia convocatoria de proceso selectivo para ingreso como